

#### Secuencia

ISSN: 0186-0348 ISSN: 2395-8464

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

Gaete, Jorge L.

Altruistas de vidas precarias: ganadoras de Premios a la Virtud en Chile (1912-1940)

Secuencia, núm. 113, e1911, 2022, Mayo-Agosto

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

DOI: https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i113.1911

Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=319171277006



Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso

# Altruistas de vidas precarias: ganadoras de Premios a la Virtud en Chile (1912-1940)

# Altruists with Precarious Lives: Winners of the Virtue Awards in Chile (1912-1940)

Jorge L. Gaete\* https://orcid.org/0000-0001-9514-3001 Centro de Estudios Bicentenario Universidad Andrés Bello, Chile jorlugaete@gmail.com

Resumen: Este artículo analiza a las chilenas pobres que se hicieron acreedoras de Premios a la Virtud, galardones que el filántropo Manuel Arriarán estipuló en su testamento para recompensar, con dinero, a aquellas personas destacadas por sus constantes expresiones caritativas. El estudio, construido con algunas postulaciones de ganadoras y con las sesiones de la entidad administradora de esta iniciativa, la Junta de Beneficencia de Santiago, aborda sus orígenes históricos, características e implementación en el país. Se mostrará que estas mujeres representaban el conjunto de valores que Arriarán quiso celebrar, y también, al analizar sus testimonios, se verá que su pobreza tuvo orígenes disímiles a pesar de compartir requisitos para aspirar a estos galardo-

\* Magister en Historia. Líneas de investigación: Chile, 1880-1930, caridad, beneficencia y filantropía, políticas sociales previos a la formación del Estado de bienestar, historia política y social de Chile. La realización de este artículo fue posible gracias a las amables lecturas críticas de la doctora María Dolores Lorenzo (UNAM). Van mis agradecimientos por sus notables aportes, que permitieron llevar a puerto el presente estudio.

со́мо сітак: Gaete, J. L. (2022). Altruistas de vidas precarias: Ganadoras de Premios a la Virtud en Chile (1912-1940). Secuencia (113), e1911. DOI: https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i113.1911



Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional

nes. Con ello, la investigación apunta a que futuros estudios sigan ahondando en las prácticas y símbolos existentes en torno a los Premios a la Virtud de Chile.

Palabras clave: caridad; mujeres pobres; orden social; recompensas; valores.

Abstract: This article analyzes poor Chilean women who received the Virtue Awards, for which philanthropist Manuel Arriarán provided in his will to celebrate those who distinguished themselves through their continuous charitable acts. The study, based on the nominations of the winners and the sessions of the entity responsible for managing this initiative, the Santiago Charity Board, examines its historical origins, characteristics, and implementation in the country. On the one hand, it will show that these women represented the set of values Arriarán wished to celebrate. On the other, analysis of their testimonials shows that their poverty had dissimilar origins despite the fact that they met the same requirements for qualifying for these awards. Accordingly, the research suggests that future studies should continue to explore the Chilean Virtue Awards, which had various elements, practices, and symbols.

Keywords: charity; poor women; social order; rewards; values.

Recibido: 18 de noviembre de 2020 Aceptado: 22 de abril de 2021 Publicado: 3 de mayo de 2022

Desde fines del periodo colonial e inicios de la República, los filántropos tuvieron una activa presencia en Chile. Ellos, siguiendo lo planteado por Serrano (2008) y Ponce de León (2011), crearon recintos de carácter sociosanitario como los asilos, hospicios y hospitales, gestionaron ayudas a los desamparados y, con el tiempo, se transformaron en administradores y ejecutores de las obras creadas a través de sus donaciones y testamentos. Su dinero e influencias los transformó, a lo largo del siglo xix, en actores relevantes al momento de asegurar la permanencia de estos recintos, lo que también derivó en su inclusión y trabajo conjunto con el Estado en medio de las reformas que se hicieron a través de la centuria.

Dentro de este grupo, es posible mencionar a Manuel Arriarán Barros. Provenía de una familia de origen vasco ligada a negocios agrícolas y al mundo de las leyes, que desde comienzos del Chile decimonónico se había destacado por sus obras sociales. Según Virgilio Figueroa (1925, pp. 612-617), Lucas Arriarán, su abuelo, había trabajado en la creación del cementerio público en 1810, mientras que su tío, Francisco de Arriarán, destinó recursos a entidades como el Hospital de San Borja, el Hospicio de Santiago y la Congregación de Hermanas de la Caridad, gracias a los bienes legados por su fallecido hermano Andrés. Fue una labor que replicó María de la Cruz Arriarán del Río, quien destinó en su testamento recursos a las escuelas de Santo Tomás de Aquino, los Talleres de San Vicente de Paul y la Universidad Católica, mientras que Rafael Arriarán Barros, hermano de Manuel, dispuso parte de su fortuna para destinos similares en conjunto con su esposa, Blasa González.

Manuel Arriarán fue un colaborador activo de la Junta de Beneficencia de Santiago, y destinó recursos y trabajo a todo tipo de obras, desde el control de la epidemia de viruela que en 1871 azotó a Santiago, hasta el mejoramiento del Cementerio General, el cual administró entre 1880 y 1906. También se preocupó por la ausencia de recintos hospitalarios óptimos para atender a los niños que lo requerían, situación que buscó remediar en 1910, a través de una serie de disposiciones, las que en suma le dieron vida a su testamento.¹

De dicho documento, el cual contiene diversas disposiciones, cabe resaltar un legado de 100 000 pesos, destinado para crear una institución denominada Sociedad Premios a la Virtud, a usanza de la que el Barón Jean Baptiste de Montyon, filántropo francés, había fundado en París en 1815. Los premios Montyon, nombre que aquel año le otorgó el Instituto de Francia, que los administraba, celebraban los procesos industriales, el desarrollo de la técnica o el libro publicado que tuviese mayor impacto para la humanidad. Dentro de estas categorías, surgió el *Prix de Vertu*, o Premio a la Virtud, pensado para recompensar al mayor acto altruista ejecutado por un francés en situación de pobreza, lo que inspiró a Arriarán para solicitarle su creación a la entidad receptora de su testamento, que fue la Junta de Beneficencia de Santiago, organismo compuesto por filántropos, médicos y miembros del mundo político, que de acuerdo con Enrique Laval (1949), se consolidó tanto en la capital como en cada Departamento de la República de Chile, tras la reforma

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Conservador de Bienes Raíces de Santiago, vol. 220, fs. 2400V-2401. Archivo Nacional de la Administración (en adelante Arnad), Chile.

de 1886 que estableció Juntas por todo el territorio nacional. Planteó que una Comisión compuesta por algunos de los miembros de su Directorio recompensasen a las personas que manifestasen, de manera reiterada: "la caridad, el amor filial, la abnegación, el heroísmo, el amor al trabajo, la fidelidad en el servicio doméstico, y en general y de preferencia, las acciones que manifiesten más la perseveración en la virtud que un solo acto brillante o meritorio".<sup>2</sup>

El presente artículo aborda la articulación y el desarrollo que tuvieron los Premios a la Virtud en Chile, los cuales, según las fuentes, se entregaron a partir de 1912. Se trata de una época en la que la caridad, como forma de responder a los dilemas de los sectores desposeídos, fue cuestionada al no ser suficiente frente a la cuestión social, fenómeno imperante tanto en el país como en todo el continente, y que derivó en el advenimiento del Estado de Bienestar, que con la Constitución de 1925 se hizo garante del bien común al hacer de temas como la educación, la salud y el trabajo, problemas de carácter público (Illanes, 1993; Yáñez, 2003). Dentro de este escenario se desenvolvieron estos premios, cuya entrega se mantuvo constante hasta finales de la década de 1920, para disminuir su presencia hasta 1940, último año en que figuran registrados, lo que marca el cierre de la investigación.

El análisis que sigue a continuación se enfoca en el grupo que acaparó gran parte de estos galardones en Chile, que fueron las mujeres pobres. Mediante la revisión de un grupo de expedientes que contienen postulaciones a los premios, y de las ceremonias en que se anunciaban a las ganadoras, este trabajo se pregunta quiénes eran ellas, las características de su pobreza, sus obras realizadas, los mecanismos utilizados para el concurso y revisión de sus casos, y los propósitos que la Junta de Beneficencia de Santiago persiguió al momento de entregar premios. Con esto, el presente artículo contribuye al conocimiento de un tema no estudiado en el país, del cual existe sólo la referencia de Vargas (2002), quien entrega un pequeño relato que da cuenta de su existencia.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Actas de las Sesiones de la Junta de Beneficencia de Santiago, 1910-1913. Libro decimocuarto, 13 de junio de 1911, p. 211. Museo Nacional de Medicina (en adelante ммм), Chile.

## MARCO TEÓRICO

En los últimos años, la historiografía chilena ha hecho importantes contribuciones en temáticas del ámbito social de fines del siglo XIX y comienzos del XX, tales como la pobreza estudiada por Romero (1997), las prácticas caritativas para enfrentarla que Serrano (2008) y Ponce de León (2011) analizaron, los orígenes e instauración del Estado de bienestar por Illanes (1993) y Yáñez (2003), o las funcionarias que desempeñaron, con su trabajo, labores de asistencia hacia los grupos más necesitados de la sociedad, que han abordado Illanes (2007), Zárate (2013) y Zárate y González (2018). Todos estos temas se han relacionado directa o indirectamente con la cuestión social, fenómeno que desde hace décadas ha ocupado un lugar preponderante en Chile al momento de estudiar las problemáticas de aquella época y que Morris (1967), Heise (1985), Grez (1997) y otros autores han analizado.

Aunque a nivel nacional no existen estudios sobre los Premios a la Virtud, iniciativa que se desarrolló dentro del contexto mencionado, el panorama cambia al revisar las contribuciones existentes en otras latitudes. Dichos aportes provienen principalmente de un par de países. El primero de estos es España, nación en la que la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País los comenzó a entregar a partir de 1895, y que, de acuerdo con el informe de Madrazo (1898), premiaron a hombres y mujeres por su talento y/o por su virtud, resaltando aspectos como las actividades caritativas de las personas y la labor intelectual realizada.

En cuanto al segundo país, Argentina, cabe señalar que esta iniciativa fue creada en 1823 por Bernardino Rivadavia, quien era entonces ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores de la naciente República, y fue delegada a la Sociedad de Beneficencia, entidad fundada el mismo año, y compuesta por un grupo de mujeres que tuvo a cargo la administración de diversas políticas y recintos sociosanitarios de Buenos Aires. Los análisis acerca de los Premios a la Virtud argentinos son varios, y los han mostrado bajo diversas ópticas. Tenti Fanfani (1989) los ha entendido como una necesidad de la sociedad y sus integrantes para educar y moralizar a mujeres que demostraban valores a pesar de su predisposición a no darlos a conocer debido a su pobreza.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Respecto a los aportes historiográficos sobre mujeres y pobreza, véanse también los aportes de Bolufer (2002); Vega (1997, pp. 15-34); Geremek (1998); Guadarrama (1999), lecturas que inspiraron este trabajo.

Lorenzo, Rey y Tossounian (2005) han analizado, desde un enfoque estético, las ceremonias y los discursos antes de entregar los premios, exponiendo la escenificación de las virtudes en las fiestas que la elite organizaba para celebrar a las mujeres premiadas. Asimismo, Golbert (2010) y Cena (2015) han hecho referencias al contexto histórico argentino en que se desenvolvieron este tipo de prácticas, y Facciuto (2003) ha cruzado diálogos entre la filantropía e higienismo en el país y la entrega de premios como mecanismo de imposición de preceptos femeninos que surgieron desde el seno de la Sociedad de Beneficencia.

De los trabajos existentes, para este artículo cobraron singular importancia los publicados por Silvana Darré (2013) y Valeria Pita (2018, 2020). El primero de ellos, además de analizar la difusión de los valores que celebraban los Premios a la Virtud, estudia sus orígenes, su desarrollo en España y su instauración en Argentina, país al cual observa a partir de las ciencias sociales y de diversos enfoques de género. Mientras que los trabajos de Pita se desenvuelven también en territorio argentino para dar cuenta del acceso que pretendieron las mujeres pobres a instancias como estos premios y otras ayudas que los filántropos y las instituciones de caridad les podían ofrecer. Esta investigación se inspira en ambas temáticas, al recoger los rasgos que los directores de la Junta de Beneficencia de Santiago vieron en las ganadoras de estos premios, junto a los mecanismos que ellas buscaron para obtenerlos, lo que se expondrá luego de hacer hincapié en algunos elementos estructurales que conforman al presente trabajo.

# ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para elaborar este artículo, fue necesario utilizar una serie de términos que formaron parte de las principales características de los Premios a la Virtud. Uno de ellos corresponde al de Beneficencia (bene: bueno, facere: hacer), concepto que para Concepción Arenal (1894) significaba aquel sistema compuesto por acciones realizadas en favor de quienes lo necesiten. Dicho término se asemeja a la caridad, virtud teologal que Duprat (1996-1997) entendió como el sentimiento de origen cristiano que implica ayudar a los necesitados, y a la filantropía, idea que involucra el amor a la humanidad y a la búsqueda del bienestar de los hombres.

Todos estos conceptos aparecen entrelazados para la época, aunque la caridad, según el trabajo de Friedman y McGarvier (2003), ha sido asumida como la respuesta ante la pobreza y la filantropía y los nexos entre la iniciativa creada y los objetivos que esta persigue. A estos términos podemos agregar el de altruismo, idea que se ve reflejada en los testimonios en que se sustenta este trabajo y que, según Gemerek (1998), apunta a la dignificación de las personas que son afines a quienes ejecutan acciones en su favor.

Un último término, al cual hace referencia este trabajo, corresponde a la de pedagogía moral, el cual, a juicio de Silvana Darré (2013), subyace a la iniciativa de los Premios a la Virtud. A su juicio, corresponde a la difusión de un conjunto de valores para instruir al resto de la población, que buscaron realzar el arquetipo de mujer virtuosa y de maternidad que representaba un modelo a seguir para la sociedad. Dicha idea, a pesar de las diferencias existentes, es posible de extrapolar en el caso chileno, ante el interés de los directores de la Junta de Beneficencia de Santiago de hacer de los premios y de sus ganadoras una guía ante el resto de la población.

A propósito de este último punto, este artículo propone que, si bien el ensalzar las virtudes que detentaban las mujeres galardonadas fue relevante, los miembros de la Junta de Beneficencia de Santiago interpretaron la voluntad de Manuel Arriarán bajo criterios propios. El galardonar la constancia de realizar actos de caridad bajo contextos precarios se vio enfrentada al interés de aumentar la cantidad de mujeres premiadas, mientras que, las que los recibieron, compartieron méritos para conseguirlos, pero al revisar los expedientes donde postularon es posible determinar cuan disímil eran los orígenes de su pobreza, aspecto también reconocido por la Junta. Entre ellas, hubo mujeres que vivían realidades muy complejas, pero además hubo otras que, luego de vivir en comodidades, se empobrecieron debido a la enfermedad o muerte de sus padres y/o esposos, y también se recompensó a aquellas que, desempeñándose como trabajadoras domésticas, optaron por empobrecerse al asumir la ruína económica de las familias a quienes les prestaban servicios, y al cuidarlos.

En cuanto a sus candidaturas, se verá que la Junta de Beneficencia de Santiago logró conocerlas gracias a un grupo de personas que patrocinaron estas postulaciones, con firmas y con testimonios que luego eran elevados a sus miembros. Hubo señoras de la caridad santiaguina, monjas, sacerdotes y diversos profesionales que actuaron como nexo entre ellas y la Junta. Por ende, se podrá apreciar la colaboración que prestaron en el contenido de los

relatos, para entender cómo funcionaron las dinámicas en la entrega de los premios.

A continuación se expone un estudio que nació mientras realizaba mi investigación de tesis para optar por el grado de magíster en Historia, por la Universidad Andrés Bello. Su elaboración implicó buscar fuentes en el Archivo Histórico del Museo Nacional de Medicina Enrique Laval, entidad perteneciente a la Universidad de Chile, lugar donde fue posible conocer los Premios a la Virtud gracias al estudio de las Sesiones de la Junta de Beneficencia de Santiago, que reunían las discusiones del Directorio, y que ayudaron a comprender sus características. Además, un documento administrativo permitió conocer buena parte de los nombres de las ganadoras, mientras que trece expedientes, presentes en el mismo lugar, permitieron conocer las historias de algunas de estas postulantes y las personas que respaldaron sus candidaturas. Gracias a esto, fue posible apreciar de qué se trataron estos premios, instancia que, si bien entregó en ocasiones galardones a personas de otros estratos socioeconómicos, e incluso a hombres, tuvo a estas mujeres como el centro de su atención en sus casi 30 años de vida, abarcando alrededor de 90% de recompensas entregadas, lo que se desarrollará en los próximos apartados.<sup>4</sup>

### UN ALICIENTE GENEROSO: LA ARTICULACIÓN DE LOS PREMIOS A LA VIRTUD

Luego de la muerte de Manuel Arriarán, la Junta de Beneficencia de Santiago dio lectura a los legados de su testamento, en el cual dejó importantes donaciones y sumas para construir, entre otros proyectos, un hospital dedicado a los niños, y para crear la Sociedad Premios a la Virtud. Para su ejecución estipuló 100 000 pesos dispuestos a invertir en bonos bancarios, sujetos a 7% anual de intereses, como una forma de generar un flujo constante de dinero. Además, la Junta siguió otras disposiciones de Arriarán, que fue conformar una Comisión de Premios a la Virtud a partir de miembros del Directorio, con

<sup>4</sup> En cuanto al 10% restante, aparecen mujeres de estratos socioeconómicos superiores e incluso hombres: Belisario Fritz, por contener una huelga en Puerto Natales, y Albino Salinas, por sus servicios en la Policía de Santiago. Los filántropos, médicos, damas de la caridad y otras personas de sectores acomodados también se hicieron acreedores de premios, pero en su categoría de medallas a la virtud. Si bien todos ellos formaron parte de la iniciativa, no se consideraron para el presente estudio.

el fin de recoger los antecedentes de las postulantes, evaluarlos y organizar la entrega de recompensas.

En esta Comisión participaron varios miembros de la Junta, pero estuvo conformada básicamente por el abogado y político conservador Ventura Blanco Viel, el sacerdote Cristóbal Villalobos, el médico Alejandro del Río, y los también políticos conservadores Alejandro Huneeus y Ramón Santelices. Al poco tiempo estipularon que el proceso tendría los días 1 de enero y 31 de agosto de cada año como fechas para concursar, y el 31 de octubre como fecha límite para definir a las ganadoras, además de establecer que una persona que no hubiese obtenido un premio podría postular al año siguiente, y que quienes lo consiguiesen necesitarían esperar cinco años para volver a postularse, así como que la ceremonia sería la última semana de diciembre.<sup>5</sup>

Los premios comenzaron a ser entregados de forma regular a partir de 1912, y la cantidad de personas que los recibieron se mantuvo constante al menos hasta 1930. Esta información la podemos ver reflejada en el cuadro 1.

A través de estas cifras, que hemos redondeado por décadas, podemos apreciar que el apogeo de los Premios a la Virtud ocurrió en la década de 1920, periodo en que se concentró el 51% del total de galardones entregados. Si sumamos los que se repartieron en sus primeros ocho años de existencia, nos permite señalar que, entre 1912 y 1929, se distribuyó 86% del total de los premios. También cabe señalar que la cantidad de recompensas que se entregaba cada año era variable, ya que en 1917 y 1919, por ejemplo, se premiaron a diez personas, mientras que en 1918 fueron quince, y luego de 1930 hubo años en que sólo se entregaron uno o dos premios. En efecto, las recompensas comenzaron a disminuir de manera considerable, e incluso no se entregaron en 1932, 1936, 1938 y 1939, siendo 1940 una excepción a esta tendencia, ya que se distribuyeron once premios, entre ellos, dos medallas de oro y un galardón especial que incluyó una medalla y un premio.

Cada uno de estos premios involucraba una suma de dinero, la cual, desde un primer minuto, la Junta de Beneficencia interpretó como un aliciente. En efecto, vieron en este monto "Un pequeño anticipo de los que más tarde les ha de otorgar una más Alta Justicia, por su perseverancia en

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Actas de las Sesiones de la Junta de Beneficencia de Santiago, 1910-1913. Libro decimocuarto, 22 de julio de 1911, p. 230. MNM, Chile.

Cuadro 1. Premios a la Virtud entregados (1912-1940)\*

Periodo	Premiados
1912-1919	93
1920-1929	135
1930-1940	36
Total	264

\* Estos datos fueron construídos a partir de la información que contiene el Documento administrativo con Premios a la Virtud, libro que alberga el Museo de Medicina Enrique Laval de la Universidad de Chile, que posee los nombres de buena parte de las personas premiadas, ordenados por apellido y de forma alfabética. Sin embargo, existen vacíos en su contenido, como las secciones de las letras B, G y Q, y tampoco incluye los premios entregados en 1940. Por ello, fue complementado con los nombres que aparecen en las Actas de Sesiones de la Junta de Beneficencia de Santiago, de los meses de diciembre.

Fuente: Documento administrativo con Premios a la Virtud. Fundación Manuel Arriarán. MNM. Chile.

la virtud."<sup>6</sup> Era un aspecto que rescataban, ya que las ganadoras vivían en la pobreza, valorando que: "Han consagrado una gran parte de su existencia, en silencio, en secreto, con pacientes y perseverantes sacrificios, al consuelo y protección de otros más desvalidos, y no por intereses y halagos de presente, sino solo por la obediencia al divino mandamiento del amor a nuestros semejantes."<sup>7</sup>

Sin embargo, en los primeros años de esta instancia, muchas de las postulantes no lo apreciaron así, ya que vieron en estos galardones el recibir una ayuda pecuniaria, hecho que fue criticado por Ventura Blanco Viel, quien sugirió aumentar los requisitos de las candidatas antes de entregarlos. Eran momentos en los que el número de postulantes había crecido sostenidamente. Si en 1915 hubo 30, de las cuales triunfaron ocho, en 1916 se presentaron 82 y, en 1917, más de 90. Ante este hecho, la Comisión decidió establecer restricciones para no desvalorizar la voluntad de Manuel Arriarán, la

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Actas de las Sesiones de la Junta de Beneficencia de Santiago, 1910-1913. Libro decimocuarto, 24 de diciembre de 1912, p. 541. MNM, Chile.

 $<sup>^7\,</sup>$  Actas de las Sesiones de la Junta de Beneficencia de Santiago, 1910-1913. Libro decimocuarto, 23 de diciembre de 1913, p. 112. mnm, Chile.

cual, según Alejandro del Río, no debía recompensar la piedad ni atender la pobreza, ya que tenía que aspirar a ser una representación fiel del Premio Montyon de Francia.<sup>8</sup>

Ahora bien, si nos centramos en las ganadoras, podemos señalar que los premios que podían recibir contenían sumas que no dejaban de ser considerables. Cada monto entregado oscilaba, en promedio, entre los 100 y los 600 pesos, suma que se mantuvo durante todos los años. Para las mujeres aquí analizadas, la suma se mantuvo constante, diferenciándose del resto de las personas que recibieron premios y que recibieron una suma mayor.<sup>9</sup> El dinero que consiguieron por este concepto superaba con creces al salario mensual que un obrero recibía en la época, y permitía cubrir necesidades por unos dos o tres meses. Citando a Matus (2012), los jornales de los operarios industriales habían crecido entre 1905 y 1925, aumentando de 2.4 a 7.4 pesos diarios, lo que indicaba que un Premio a la Virtud podía equivaler a dos o tres salarios (p. 183). Y, en cuanto a las necesidades básicas de estas mujeres y sus familias, Rengifo (2012) plantea que este ingreso les ayudó a enfrentar el aumento en el costo de los alimentos esenciales, sobre todo ante el alza de la canasta familiar, cuyo valor aumentó 139% entre 1912 y 1925 (p. 146).

Respecto a la entrega de premios, cabe señalar que los valores sujetos a recibirlos son posibles de comparar con el caso argentino, para el cual Tenti Fanfani (1989, p. 30) destaca que las virtudes que ahí se recompensaron fueron el amor acotado, encarnado en la familia y el prójimo, la moralidad de quienes ocupaban posiciones subordinadas, expresada en aspectos como la abnegación y la resignación, y la forma en que se enfrentaban el infortunio y las dificultades de la vida, celebrándose el trabajo constante, la buena conducta y la honradez. En Chile se premiaron estos aspectos, pero la multiplicidad de visiones obligó a integrar criterios y personas en su entrega. <sup>10</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Actas de las Sesiones de la Junta de Beneficencia de Santiago, 1913-1917. Libro decimoquinto, 18 de diciembre de 1917, p. 171. MNM, Chile.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> En efecto, podemos citar el ejemplo de Carmen Pérez, gestora del Asilo de la Misericordia, quien en 1912 recibió un premio por 2 000 pesos. Actas de las Sesiones de la Junta de Beneficencia de Santiago, 1910-1913. Libro decimocuarto, 24 de diciembre de 1912, pp. 540-541. MNM, Chile.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> La palabra heroísmo fue la que trajo mayor discordia. Esta idea les hizo plantear la creación de medallas para entregarlas a aquellas personas connotadas por sus obras caritativas, que no fuesen parte de los sectores desposeídos, y que por operar con otros enfoques no se consideraron en la presente investigación.

Dichos aspectos debían verse reflejados en las candidaturas de estas mujeres, las cuales se hicieron cada vez más complejas a través del tiempo porque, como se acusó en 1914, los testimonios presentados ante la Junta eran de escasa importancia y no cumplían con los parámetros establecidos, perjudicando la transparencia del proceso. Incluso, se acusó que varias solicitudes eran elevadas por las mismas interesadas, reparos que, como veremos más adelante, reafirmaron la necesidad de que debían contar con respaldos necesarios de personas conocidas en Santiago, como una forma de que la revisión de cada una de las postulaciones fuese imparcial.<sup>11</sup>

A esto se sumó en 1920 la necesidad de masificar el conocimiento público de la iniciativa, lo cual implicaba aumentar la cantidad de premios a entregar. Para Ventura Blanco Viel y Cristóbal Villalobos, con esta medida se buscaba acentuar en las ceremonias una mayor cantidad de testimonios marcados por el esfuerzo y la pobreza de estas mujeres, ya que veían que "Las obras buenas son más grandes cuando el que las practica carece de los recursos y comodidades." Fue una moción que en esa oportunidad la Comisión no respaldó totalmente. Alejandro del Río vio que perjudicaba la voluntad de Arriarán y, sobre todo, que el premio se podía asemejar a una limosna, conflicto que lo llevó incluso a cesar sus funciones, por un tiempo, en esta instancia.

En definitiva, todos estos parámetros permitieron darle fisonomía y estructurar a los Premios a la Virtud en Chile, iniciativa que se consolidó como un estímulo dispuesto para ser entregado a las mujeres pobres connotadas por sus trabajos caritativos, que reuniesen los requisitos esperados por la Comisión. Dichas condiciones debían verse reflejadas en sus expedientes, en los que además de confluir sus historias y obras, operaron una serie de aspectos que aumentaron su valor, y que respondieron a lo que la Comisión esperaba para discutir sus candidaturas en la Junta de Beneficencia de Santiago. Estos elementos los desarrollaremos en el próximo apartado.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Actas de las Sesiones de la Junta de Beneficencia de Santiago, 1913-1917. Libro decimoquinto, 3 de noviembre de 1914, p. 228. MNM, Chile.

 $<sup>^{12}\,</sup>$  Actas de las Sesiones de la Junta de Beneficencia de Santiago, 1917-1920. Libro decimosexto, 28 de diciembre de 1920, p. 135. MNM, Chile.

#### VIRTUDES MANIFESTADAS Y RECOMENDADAS. RELATOS DE GANADORAS

La estructuración de los Premios a la Virtud implicó formalizar el proceso para darle credibilidad y realce a nivel público, y procurar que cada ganadora encarnase los valores dispuestos por Manuel Arriarán. Esta necesidad hizo que cada postulación, plasmada en un expediente, reflejase quien era cada candidata, la labor realizada y la solicitud para obtener uno de estos reconocimientos, mientras que, tal como lo mencionamos en párrafos anteriores, los documentos que eran elevados a la Junta de Beneficencia de Santiago requerían de respaldos para que cada caso fuese válido, lo que hizo que diversos actores sociales patrocinasen a estas mujeres con firmas y textos en que declaraban que eran aptas para recibir un galardón. Por tal motivo, estudiar las candidaturas se hace relevante, ya que, tal como lo señala Valeria Pita (2020) para el caso argentino, su análisis "Da textura a sus experiencias sociales y a las circunstancias que rodaron sus existencias y las maneras que ellas y sus mediadores encontraron, en momentos específicos, para hacer traducible o comprensible sus pedidos para otros y otras con el suficiente poder para decidir o influenciar sobre el destino de lo que estaba en juego" (p. 114).

Aunque en varias sesiones de la Junta se dan a conocer los nombres y las obras de varias ganadoras, la importancia de estos documentos radica en que permiten conocer la forma en que se elaboraba una candidatura, los rasgos que se acentuaban y, sobre todo, entregan información relevante, ya que muchas de ellas tendieron a guardar silencio acerca de la labor que realizaban en favor de los más necesitados. De hecho, en una ceremonia de premiación se planteó que: "Todas ellas son dignas de respeto y consideración por las virtudes de que han dado ejemplo, y que no me es dado recordar en detalle, por no herir la modestia y romper el silencio con que las han cultivado." 15

Al analizar los testimonios redactados sobre las candidatas, es posible dar cuenta que, si bien tuvieron a la pobreza y al espíritu caritativo como factores en común, tuvieron notorias diferencias en cuanto a las causas de su situación socioeconómica. Esto permite clasificarlas en tres grupos. El primero de ellos corresponde al de aquellas mujeres que vivían en situación de vulnerabilidad, como Luisa Vera, anciana viuda que al momento de con-

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Actas de las Sesiones de la Junta de Beneficencia de Santiago, 1913-1917. Libro decimoquinto, 26 de diciembre de 1916, p. 596. MNM, Chile.

cursar llevaba 20 años de viudez, y que no tenía más bienes que una casa pequeña; pero, a pesar de esto, alimentaba y educaba en escuelas católicas a once niños huérfanos hijos de parientes y conocidos fallecidos, lo que la hizo ganadora de un Premio a la Virtud por 400 pesos. <sup>14</sup> Una situación similar ocurre con Primitiva Espinoza, mujer soltera de 65 años que ganó 600 pesos por ayudar a su hermana, abandonada por su marido, y a sus sobrinos, y por encargarse de alimentar, vestir y educar en colegios religiosos a los ocho hijos de su ahijada, a quienes los proveyó de un cuidado especial por ser vulnerables a enfermedades. <sup>15</sup>

En este tipo de relatos, estas mujeres declararon encontrarse con problemas de salud, factor que no era impedimento para seguir expresando virtudes. Adelaida Ulloa, por ejemplo, ganó 600 pesos por cuidar a cinco niños huérfanos y sus tías ancianas, a pesar de sus problemas de visión. Blanca Powell, por su parte, era una mujer joven, empleada del Correo Central de Santiago, y huérfana, quien ganó un premio por 400 pesos por cuidar a once sobrinos. Mientras que, Magdalena Bunster obtuvo una suma similar por mantener a dos personas necesitadas y a una pariente más pobre que ella, aun cuando se encontraba muy enferma, al punto de no poder tener una vida laboral estable. B

Un segundo grupo de historias da cuenta de mujeres que, luego de haber gozado de cierta prosperidad, se empobrecieron o vieron mermada su calidad de vida a causa de la enfermedad o muerte de los jefes del hogar. Carlota Tagle era una de ellas, quien postuló por sí sola a un Premio a la Virtud, obteniendo uno por 300 pesos por cuidar toda la vida a su padre, quien ya tenía 85 años, pero al encontrarse ciega se veía impedía de enfrentar las necesidades de su familia. <sup>19</sup> Esto se ve más explícito en el caso de Rodolfa Gamonal Pacheco, ganadora de un premio por 600 pesos, quien a pesar de crecer en el bienestar fruto de los trabajos agrícolas de su padre, a los diez años vio cómo su familia se arruinaba económicamente, lo que la llevó a trabajar como costurera junto a su madre para mantener a sus hermanos hasta que se hicie-

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Correspondencia relativa a la solicitud del Premio a la Virtud para Luisa Vera viuda de Pino, 1916. MNM, Chile.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Se solicita el premio a la virtud para María Primitiva Espinosa, 1916. MNM, Chile.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Recomendación a favor de la señora Adelaida Ulloa, 1917. MNM, Chile.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Recomendaciones a favor de la señora Blanca Powell Saldías, 1916-1917. MNM, Chile.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Recomendaciones a favor de la señorita Magdalena Bunster, 1916, MNM. Chile.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Recomendaciones a favor de la señora Carlota Tagle, 1916. MNM, Chile.

ron adultos, encargándose de la educación católica de tres de sus sobrinos que quedaron huérfanos. Se declaró que tenía 44 años al momento de recibir el premio, habiendo cumplido 30 de trabajos intensos por su familia, lo que había ocasionado un directo desmedro de su salud.<sup>20</sup>

Existen otros casos que ejemplifican a este grupo de premiadas. Juana Urzúa Labbé, ganadora de un premio de 300 pesos, era hija de personas honradas y laboriosas de la comuna de Chépica, Departamento de Santa Cruz, familia que gozaba de bienestar económico, de la que se hizo cargo tras una larga enfermedad de sus padres, más un hermano y una hermana de Juana afectados de parálisis y de tuberculosis, atendiendo también a una sirvienta que se vio afectada por la tuberculosis hasta morir en su casa. <sup>21</sup> También podemos mencionar a Mercedes Guzmán, quien vivía en la pobreza luego de la muerte de su esposo, pero que era madre modelo de seis hijas a quienes educó en escuelas religiosas. <sup>22</sup> A ellas se suma Adela Guzmán, hija del juez de letras de Santiago, y que, al enviudar de Pedro Martínez Aravena, quedó en situación de indigencia junto a dos niños pequeños, lo que la llevó a conseguir un premio de 400 pesos por salir adelante a pesar de las dificultades. <sup>23</sup>

Un testimonio interesante lo representa el de Ana Rosa Cruz de Cruz, quien también figura en la nómina recibiendo un premio por una suma similar. Su expediente señalaba que: "Si la fortuna la hubiese acompañado, como en sus primeros tiempos debiera rolar al lado de muchas en la sociedad", pero la enfermedad de su esposo, arrastrada desde hacía cinco años, hizo que su situación económica decayese a tal punto de tener que vivir de las donaciones de sus amigas y de la caridad privada, dinero que "se lo entregaba a su marido para consolarlo, para que tenga de qué disponer y que conserve su autoridad", no habiéndose oído de ella "una queja, reproche, mal modo, siempre contenta, llena de todo". De dicho testimonio se puede rescatar un párrafo con el que resume su vida:

Cuantas economías, alhajas, mobiliario, todo lo ha agotado, para proporcionar al pobre enfermo, remedios, cambio de temperamento, médicos, etc, sin resul-

- <sup>20</sup> Se solicita el premio a la virtud para Rodolfa Gamonal Pacheco, 1916. мим, Chile.
- <sup>21</sup> Recomendaciones a favor de la señora Juana Urzúa Labbé, 1916-1917. MNM, Chile.
- $^{\rm 22}$  Recomendaciones a favor de la señora Mercedes Guzmán viuda de Valdés, 1916-1917. MNM, Chile.
- $^{23}$  Recomendación a favor de la señora Adela Guzmán viuda de Martínez, 1917. MNM, Chile.

tado ninguno satisfactorio; en estos dos últimos años ha vivido de la caridad privada, la sirviente fue despedida, y se ha constituido ella sola, hacer, no solo la esposa abnegada, sino la hermana de caridad, de día y de noche, pues ni aún el sueño le pertenece, la cocinera de su esposo y de sus dos pequeñas hijas, la costurera y lavandera de toda su familia. Y para hacerla todavía más heroica a esta cristiana señora, duro me es decirlo (pero es necesario) por tratarse de un enfermo, tiene que soportar el genio más insoportable de su marido y las más raras exigencias y caprichos.<sup>24</sup>

Un tercer y último grupo de premiadas lo conforman aquellas mujeres dedicadas al servicio doméstico, cuyas prácticas y trabajo también las transformaron en sujetos aptos para recibir Premios a la Virtud. María Opazo e Inés Arancibia fueron algunas de ellas, quienes recibieron una suma de 600 pesos por ser fieles y abnegadas trabajadoras y por ayudar a sus patrones cuando cayeron en la pobreza. <sup>25</sup> Otra premiada fue María de la Cruz Reveco, quien en 1917 obtuvo 300 pesos por servirles durante 25 años, sin cobrar sueldo nueve años a cuatro hermanas solteras de apellido Guerrero, quienes eran muy pobres y estaban enfermas al punto de no poder trabajar. <sup>26</sup>

Fermina Navarrete fue otra trabajadora doméstica premiada en 1917. Postuló por sí misma, documento en que declaró servirle a Antonia Sotoma-yor, durante 32 años, quien llevaba quince viviendo en la pobreza tras haber perdido su fortuna. Declaró los cuidados que hacía a su patrona, a quien tenía "que servirla, cuidarla, proporcionarle la comida y el tiempo que me queda lo dedico a hacer algunos negocitos para poder proporcionarnos el sustento de ella y mío, más los remedios que necesita ya que desde hace dos años se encuentra postrada en cama y con sus facultades perturbadas". <sup>27</sup> En aquella oportunidad se hizo acreedora de un Premio a la Virtud por 600 pesos, pero su nombre volvió a aparecer en las nóminas de 1924 y 1928, años en que recibió una suma similar. <sup>28</sup>

- <sup>24</sup> Recomendación a favor de la señora Ana Rosa Cruz de Cruz, 1917. MNM, Chile.
- <sup>25</sup> Actas de las Sesiones de la Junta de Beneficencia de Santiago, 1913-1917. Libro decimoquinto, 22 de diciembre de 1914, p. 260. MNM, Chile.
  - <sup>26</sup> Recomendación a favor de la señora María de la Cruz Reveco, 1917. MNM, Chile.
  - <sup>27</sup> Recomendaciones a favor de la señora Fermina Navarrete, 1917. MNM, Chile.
- $^{28}\,$  Actas de las Sesiones de la Junta de Beneficencia de Santiago, 1913-1917. Libro decimoquinto, 23 de diciembre de 1914, p. 188; Documento administrativo con Premios a la Virtud. MNM, Chile.

Estas historias fueron las que imperaron dentro de los testimonios de las postulantes, los cuales comenzaron a desaparecer de manera paulatina. Las sesiones de la Junta de Beneficencia de Santiago dejaron de informar a las ganadoras y a detallar las ceremonias cuando la entidad, como lo indica Molina (2010), pasó a llamarse Dirección General de Beneficencia, en 1927, y Junta Central de Beneficencia y Asistencia Social, en 1931. Aunque, gracias a la prensa, es posible conocer en 1935 a la única acreedora de este año, quien fue Ramona Aravena, por haber educado junto a su marido a una docena de niños huérfanos a pesar de la situación de pobreza en la cual vivían, en el pueblo sureño de Lumaco.<sup>29</sup>

Esta tendencia a la baja se rompió en 1940, año en el que se entregaron diez premios, cuyos montos oscilaron entre los 2 000 pesos, suma que recibió Josefina Guerrero por cuidar a su marido enfermo, educar a sus seis hijos, acoger a un anciano, a los hijos de una amiga y a un bebé hermano de estos, a pesar de la escasez de sus recursos; y los 500 pesos que recibió María Pinto Cortés, a causa de su abnegación y amor filial. También se premió con 1 000 pesos a Amelia Farías viuda de Briceño por acoger a una mujer demente en su casa y educar a sus hijos hasta la universidad, lo cual había hecho también en 1925, año en que consiguió otro galardón.<sup>30</sup>

Ahora bien, cabe resaltar que muchas de estas candidaturas recibieron todo tipo de patrocinios, figurando entre ellos familiares de antiguos o recientes presidentes de la República, como Rosa Pinto de Barceló, hija de José Joaquín Pérez, quien gobernó Chile entre 1861 y 1871, o Amelia Echazarreta de Errázuriz, hermana de la esposa de Juan Luis Sanfuentes, primer mandatario entre 1916 y 1920. Junto con ellas, hubo mujeres de la alta sociedad como Filomena Solar Quiroga o Matilde Lemus Valdivieso, quien era viuda del almirante Carlos Condell, y Juana Solar de Domínguez, tía de Juana Fernández Solar, hoy conocida como Santa Teresa de los Andes. Esto denota el interés que este grupo, según Stuven (2008), tenía de establecer vínculos directos con las personas pobres, para potenciar obras sociales en su favor.

Entre estas personas, que conocían o se aproximaban a conocer a las candidatas, también hubo mujeres santiaguinas connotadas como Leonor Errázuriz de Chadwick, Lía Ovalle de Errázuriz, Filomena Solar Quiroga y

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> "Una señora obtuvo el Premio a la Virtud", El Mercurio, jueves 11 de abril de 1935, p. 5.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Sesiones de la Junta de Beneficencia. Junta Central de Beneficencia. 20 de noviembre de 1940-9 de julio de 1941. Libro 19, 26 de noviembre de 1940, pp. 9-11. ммм, Chile.

varias más, quienes marcaron presencia activa con sus firmas en las postulaciones, en conjunto con otras personas que ocupaban diversos cargos en los ámbitos civil, político y religioso. Ellos respaldaron las cualidades de las postulaciones, al momento de redactar las candidaturas. Blas Urzúa, por ejemplo, era inspector y fiel ejecutor de la Municipalidad de Santiago, y en su respaldo a Luisa Vera indicó que: "Debo consignar un rasgo que prueba sin lugar a duda la solidez de su virtud. Arrendaba de antiguo algunas piezas interiores de su pequeña casita; pero notando que los niños recibían mal ejemplo de los arrendatarios los despidió, privándose así del único auxilio que recibía". 31 Hubo patrocinantes que se desempeñaban en diversas profesiones, como el médico Alberto Santander, domiciliado en la Alameda, avenida principal de la ciudad, quien al respaldar a Magdalena Bunster declaró que era una persona "seria, muy virtuosa y trabajadora". 32 También figuran las visitadoras de la Conferencia de San Vicente de Paul, de apellidos Concha Cortínez y Valenzuela Moró, y representantes de entidades como la Sociedad de Ciegos Santa Lucía, de los hospitales Salvador y Roberto del Río, del Patronato Nacional de la Infancia, y de personas de gran figuración social, como Elvira Santa Cruz, quien a la fecha se desempeñaba como presidenta de la Junta de Beneficencia Escolar.33

Hubo personeros que utilizaron sus campos de acción para interactuar con sus candidatas y recomendarlas ante la Junta. Un ejemplo concreto lo representa el cura de la parroquia de La Asunción, Jorge M. Echaurren, quien señaló en la postulación que su patrocinada, Mercedes Guzmán, vivía en una de las casas para viudas honorables que poseía esta iglesia.<sup>34</sup> Otro caso lo representa Victoria Cox Méndez, quien apoyó a Primitiva Espinoza, quien pertenecía a una familia de políticos, al ser hermana de Guillermo y Ricardo Cox, diputados del Partido Conservador. En dicho expediente se demuestra cómo buscó utilizar sus influencias para dar a conocer a su patrocinada, al declarar que buscaba elevar la historia de Primitiva ante Luis Eguiguren

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Correspondencia relativa a la solicitud del Premio a la Virtud para Luisa Vera viuda de Pino, 1916. MNM, Chile.

<sup>32</sup> Recomendaciones a favor de la señorita Magdalena Bunster, 1916. MNM, Chile.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Actas de las Sesiones de la Junta de Beneficencia de Santiago. Libro 18, 20 de noviembre de 1940, pp. 9-11. ммм, Chile.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Recomendaciones a favor de la señora Mercedes Guzmán viuda de Valdés, 1916-1917. MNM, Chile.

Valero, también político del mismo partido, quien era miembro de la Junta de Beneficencia.<sup>35</sup>

En suma, podemos plantear que las ganadoras de los Premios a la Virtud respondieron a los parámetros que caracterizaron a esta iniciativa, cuyas biografías indican que, a pesar de encontrarse en su situación de pobreza, las causas de sus dificultades socioeconómicas eran disímiles entre ellas. Además, y a diferencia del caso argentino que analizó Pita (2020), en Chile la búsqueda de beneficios que realizaron estas mujeres se vio enfrentada al patrocinio de las personas que las recomendaban, como una forma de acceder a la Junta y a las decisiones que los miembros de la Comisión de los Premios adoptaban.

Sin duda que el exponer sus vidas permite entender las múltiples causas de la pobreza femenina que formó parte de la iniciativa de Arriarán. Al mismo tiempo, notamos el papel que desempeñaron los patrocinadores de sus candidaturas, ante la Junta de Beneficencia que recibió los expedientes y definió los nombres de las premiadas, en ceremonias que fueron un espacio para la emisión de discursos que permiten entender el sentido que tuvo la existencia de estos galardones, tema que analizaremos en el próximo y último apartado.

# CONSERVAR EL ORDEN MORAL: OBJETIVOS Y SENTIDO DE LOS PREMIOS A LA VIRTUD

El entender los Premios como una acción particular institucionalizada, hasta ahora nos ha dado luces acerca del funcionamiento y de rasgos de la sociedad chilena de inicios del siglo xx, periodo en el que además de desarrollarse esta iniciativa, ocurrieron los cambios señalados en un inicio. Asimismo, estudiar a las acreedoras de los premios y ahondar en sus relatos nos ha permitido conocer aquellos aspectos biográficos y testimoniales que, para la Junta de Beneficencia, fueron motivo suficiente para que ellas recibiesen alguno de estos premios, lo que, de acuerdo con Darré (2013, p. 33), se encontraba delimitado por la condición social y subalterna de las ganadoras.

Los testimonios de estos expedientes denotan que imperó, entre estas mujeres, la lógica del esfuerzo al momento de subsistir y de expresar sentimientos o realizar obras en favor de quienes lo necesitaban, muchas veces a costa del bienestar propio. Esta inclinación altruista fue resaltada dentro de

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Se solicita el premio a la virtud para María Primitiva Espinosa, 1916. мим, Chile.

los discursos que la Junta emitió al momento de entregar los premios, lo que podemos ver reflejado en la ceremonia de 1921:

Una de las favorecidas atendiendo hasta sus últimos momentos a un tuberculoso solo y pobre; otra, amparando a pequeñuelos miserables y abandonados aquella prodigando sus cuidados a un loco; ésta, a ancianos a los cuales hacía llevaderos los últimos años de la vida, han merecido bien el premio que se les destina, con más razón si se considera que algunas daban no solo el escaso dinero que no tenían y que ganaban con su trabajo a horas desusadas, sino que sacrificaban su salud y ponían en peligro su vida.<sup>36</sup>

En estas líneas es posible observar que la constancia en el desarrollo de la buena acción, realizada dentro de un contexto de vulnerabilidad económica, física y/o social, motivaba a la Junta a entregarle premios a estas mujeres, quienes aceptaban sus condiciones de vida. Dicha situación se veía potenciada con los relatos de quienes apoyaban a las candidatas. En efecto, Ismael Valdés Valdés y Abraham del Río, quienes firmaron en favor de Adela Guzmán, declararon que merecía obtener un Premio a la Virtud "Por haber sobrellevado su indigencia con abnegación verdadera y ejemplar." También podemos ver esto cuando Rosa Pinto de Barceló, al momento de apoyar a Rodolfa Gamonal, declaró que había llevado una vida "ejemplar, modesta, y resignada a su situación". Se

El trabajo demostrado por las premiadas, al momento de asistir a quienes lo necesitaban, se transformó en un denominador común que fue resaltado en las ceremonias. Todas fueron evaluadas por la Junta de Beneficencia de Santiago bajo los mismos parámetros, respondiendo que eran ejemplos de virtud al ir más allá de sus propias capacidades para llevar a cabo sus labores. Esto se reconocía asumiendo, a su vez, la multicausalidad de la pobreza vivida por estas mujeres, aspecto que podemos apreciar al remitirnos nuevamente a aquella ceremonia de 1921, en donde se señaló que:

Hay, sin embargo, un lazo que es común a todas estas distinguidas señoras, y es la constancia con que han cultivado la virtud del trabajo, que forma los caracteres, endulza los dolores y educa los espíritus en medio de las austerida-

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Actas de las Sesiones de la Junta de Beneficencia de Santiago 1920-1923. Libro decimoséptimo, 27 de diciembre de 1921, p. 349. MNM, Chile.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Recomendación a favor de la señora Adela Guzmán viuda de Martínez, 1917. MNM,

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Se solicita el premio a la virtud para Rodolfa Gamonal Pacheco, 1916. мим, Chile.

des que le acompañan. Entre las agraciadas hay quien se ha envejecido trabajando en la educación de la juventud; hay muchas que, en medio de las fatigas y contrariedades de la educación de larga familia han tenido tiempo para asilar a los enfermos pobres y atender a los niños que acuden a las gotas de leche; no pocas que olvidando sus propias necesidades se han consagrado a penosos trabajos para satisfacer las necesidades de quienes vieron desaparecer fortuna y posición, arrastradas por la fatalidad y la desgracia.<sup>39</sup>

A través de los Premios a la Virtud, la caridad, el amor filial, y todas las expresiones relacionadas que Arriarán citó en su testamento, también se transformaron en una forma de encauzar a la sociedad en torno a las acciones y ejemplos que constituían las premiadas. Su forma de llevar a cabo estos valores hizo que ellas se transformasen en arquetipos, cuyas vidas se desenvolvían dentro del marco conductual que esperaba la Junta de Beneficencia de Santiago, entidad que las transformó en ejemplos a seguir para la sociedad chilena. Ellas encarnaban una forma de sobrellevar su pobreza y de enfrentar la vida que respondía a sus cánones morales, y llevaban a cabo acciones que, a su juicio, significaban un deber que se debía cumplir ante la sociedad, lo cual se resaltaba aún más cuando se dejaba de lado el bienestar propio por anteponer el de quienes más lo necesitaban. Esto lo podemos ver de manera clara gracias a Ismael Valdés, quien, en su calidad de presidente de la Junta de Beneficencia de Santiago, defendió este punto en un discurso de 1922:

La virtud, junto con llevar en sí misma su recompensa en esta vida, que consiste en la satisfacción de haber cumplido un deber venciéndonos a nosotros mismos o ayudando a nuestros semejantes, excita en los demás un sentimiento que mueve a alabar esas acciones que realzan la naturaleza humana y ponen de manifiesto que hay en nosotros algo superior, capaz de sobreponerse al egoísmo, al interés propio, a esa tendencia a no ejecutar sino lo preciso de nuestras obligaciones, a buscar únicamente lo que conviene, desentendiéndonos de afectos que pudieran perjudicarnos.<sup>40</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Actas de las Sesiones de la Junta de Beneficencia de Santiago, 1920-1923. Libro decimoséptimo, 27 de diciembre de 1921, p. 349. ммм, Chile.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Actas de las Sesiones de la Junta de Beneficencia de Santiago, 1920-1923. Libro decimoséptimo, 26 de diciembre de 1922, pp. 511-512. MNM, Chile.

Mediante este tipo de discursos, y citando a Silvana Darré (2013), podemos apreciar la forma en la cual la Junta de Beneficencia adoptó un papel educador al momento de utilizar la importancia de las virtudes manifestadas por estas mujeres como un bien social construido a partir del papel pedagógico y maternal que detentaban (p. 31). Por ello, se entiende la voluntad de la Junta para masificar su labor, ya que buscó hacer de sus ejemplos una vía para afianzar y reproducir la función que ellas debían cumplir para conservar el orden social, lo que también se vio reflejado en esta ceremonia de 1922, en la cual señalaron que su espacio debía situarse: "en la conservación del hogar, de las tradiciones, en la formación de los caracteres. Ellas unen, con lazos ocultos, el pasado al presente, recuerdan a los hijos en infancia, las doctrinas de sus padres y, con su sola presencia, hacen vibrar afectos sanos e impulsivos que parecen devolver cierta inocencia al corazón." Este papel aparece nuevamente en la ceremonia de premiación del año siguiente, la cual permite apreciar cómo la Junta resaltó la trascendencia que tenían las acciones caritativas ejecutadas de estas mujeres, al señalar que: "La Providencia, que ha guardado en secreto el destino de los hombres y que siembra, a la vez, de flores y de escollos el áspero camino de la vida, ha reservado la caridad para consuelo, la caridad que, modesta y oculta, se corona a sí misma con los rayos de su propia gloria, sin saberlo."41

Sobre todo, el mayor valor que la Junta de Beneficencia de Santiago vio en los Premios a la Virtud fue resaltar a la caridad y a sus prácticas como ejes para una convivencia social sana y sin conflictos. Para los miembros de esta entidad, la iniciativa de Arriarán tenía un sentido más profundo, ya que vieron en ella y en los testimonios de las premiadas rescatar los aspectos que le daban armonía al país. Sus buenas acciones y su aceptación del orden hacían cumplir estos propósitos, lo que se refleja en la reflexión que realizó Emilio Santelices, quien fuera el encargado de dar el discurso de la ceremonia de 1926, en cuyo momento señaló:

La sociedad necesita del altruismo para poder vivir, así como la planta necesita del sol. Las colectividades desde su origen lo han entendido de este modo y por eso es que si las vemos celebrar las acciones de sus grandes hombres no es solo por el mero propósito de rendirles homenaje o de manifestarles agradeci-

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Actas de las Sesiones de la Junta de Beneficencia de Santiago, 1920-1923. Libro decimoséptimo, 18 de diciembre de 1923, p. 22. MNM, Chile.

miento, sino también con el propósito más egoísta, de estimular una serie de actos que ellos necesitan para conseguir el más perfecto desenvolvimiento de la vida social o, en otras palabras, para el mejor desarrollo de su civilización.<sup>42</sup>

Estas directrices fueron las que marcaron el rumbo de los Premios a la Virtud chilenos durante su existencia. Si bien disminuyeron en cantidad, sobre todo tras la crisis de 1929 y luego del fortalecimiento del papel del Estado en políticas sociales a partir de la década de 1930, los objetivos morales posibles de desprender de los discursos y que fueron celebrados con las obras hechas por las mujeres que han dado vida a este trabajo, se mantuvieron presentes. Con ello, esta institución se transformó en una iniciativa que hizo de la caridad constante, ejercida en contextos precarios, una acción destacable y que tenía que permear en todo Chile, donde los premios acentuaban los valores que debían potenciarse y proyectarse a través de la sociedad.

#### CONCLUSIONES

En este artículo se estudiaron las mujeres pobres que predominaron en el universo de las ganadoras de los Premios a la Virtud en Chile. Se dio cuenta de sus orígenes, su estructuración y la forma en que la voluntad de Manuel Arriarán se transformó en institución. Con la información disponible, fue dada a conocer una serie de relatos que representaron a la mayor parte de sus ganadoras, y se identificaron sus testimonios, sus condiciones de vida, las obras realizadas y los rasgos que tanto los patrocinantes de sus casos, o ellas mismas, subrayaban al momento de solicitar un premio. Por último, gracias al análisis de los discursos hechos en la Junta de Beneficencia de Santiago, al momento de entregar las recompensas, fue posible constatar las percepciones y la trascendencia que los miembros de la Comisión vieron en esta iniciativa.

Mediante este análisis, se expusieron dos aspectos relevantes. Uno de ellos corresponde a las dinámicas que se generaron entre estas mujeres, los patrocinantes de sus testimonios y la Junta de Beneficencia, lo que sin duda nos muestra que, en torno a la caridad, confluyeron percepciones y redes entre personas de diversos estratos socioeconómicos, aspecto que enriquece

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Actas de las Sesiones de la Junta de Beneficencia de Santiago, 1923-1927, 21 de diciembre de 1926, p. 577. MNM, Chile.

la mirada hacia el Chile de inicios del siglo xx. En cuanto al segundo elemento, este tiene que ver con el factor heterogéneo de la pobreza femenina que aquí se ha señalado, y cómo su vulnerabilidad, basada en el abandono, en la muerte del sostén económico del hogar, la pérdida del bienestar familiar, y el nulo acceso a un salario, como lo vimos en el caso de las empleadas domésticas, gestaron perfiles y criterios de protección por parte de los patrocinantes, quienes se transformaron en nexos entre estas mujeres y los premios. La diversidad de relatos aquí analizados, junto con la relación que tuvo la Beneficencia con la pobreza de estas mujeres, permiten nutrir este concepto que la historiografía ha profundizado en los últimos tiempos.

Gracias al presente estudio se rescató la celebración del ejercicio caritativo realizado por estas mujeres, la cual se transformó en un espacio que resaltaba la estructura que la sociedad debía conservar. En efecto, a través de sus prácticas encarnaron modos de vida y sensibilidades que se desenvolvieron dentro de las expectativas que tenía la Junta de Beneficencia de Santiago, que vio en estas ganadoras verdaderos ejemplos a seguir. Asimismo, pudimos apreciar que la resiliencia con la que ellas asumieron sus realidades, y la perseverancia que las caracterizó en sus acciones, transformó estos premios en un adelanto a las recompensas que se les multiplicarían luego de su muerte.

Para terminar, es importante subrayar que los Premios a la Virtud fueron una instancia que no se circunscribió tan sólo a lo aquí estudiado. Estas mujeres representaron su eje preponderante, pero la voluntad de Manuel Arriarán y las visiones de la Junta también provocaron que personas de distintos rangos socioeconómicos se sumasen, con el tiempo, a ser parte de esta iniciativa, de la que también formaron parte personas provenientes de los sectores más acomodados del país. Queda el desafío de profundizar en estos aspectos, que ayudarán a conocer otras dimensiones de esta institución, y que a su vez permitirán construir nuevas lecturas sobre la sociedad chilena de la época.

#### LISTA DE REFERENCIAS

Arenal, C. (1894). La beneficencia, la filantropía y la caridad. Madrid: Librería de Victoriano Suárez.

Bolufer, M. (2002). Entre historia social e historia cultural: la historiografía sobre pobreza y caridad en la época moderna. *Historia Social*, 43, 105-127. Recuperado de http://www.jstor.org/stable/40340812

- Cena, R. B. (2015). Políticas sociales, cuerpos y emociones a principios del siglo xix en Argentina. *Convergencia*, 69, 213-232. DOI: https://doi.org/10.29101/crcs.v22i69.3652
- Darré, S. (2013). Maternidad y tecnologías de género. Madrid: Katz Editores.
- Duprat, C. (1996-1997). Usage et pratiques de la philanthropie. Pauvreté, action sociale et lien social, à Paris, au cours du premier XIXe siècle (2 vols.). París: Comité d'Histoire de la Sécurité Sociale.
- Facciuto, A. B. (2003). El surgimiento de la política social en Argentina. Revista de Humanidades, 14, 165-205.
- Figueroa, V. (1925). Diccionario histórico y bibliográfico de Chile, 1800-1925. Santiago: La Ilustración.
- Friedman, L. y McGarvier, M. (2003). *Charity, Philantrophy, and Civility in American History*. Cambridge: University Press.
- Gemerek, B. (1998). La piedad y la horca: historia de la miseria y de la caridad en Europa. Madrid: Alianza.
- Golbert, L. (2010). *De la Sociedad de Beneficencia a los derechos sociales*. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Grez, S. (1997). La cuestión social en Chile: Ideas, debates y precursores (1804-1902) Santiago: DIBAM.
- Guadarrama, G. (1999). Presencia de la mujer en la asistencia social en México. Economía, Sociedad y Territorio, 5(2), 117-147.
- Heise, J. (1985). El periodo parlamentario 1861-1925 (2 vols.). Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Illanes, M. A. (1993). En el nombre del pueblo, del Estado y de la ciencia: historia social de la salud pública. Chile 1880-1973 (Hacia una historia social del siglo xx). Santiago: Colectivo de Atención Primaria.
- Illanes, M. A. (2007). Cuerpo y sangre de la política: La construcción histórica de las visitadoras sociales (1887-1940). Santiago: LOM Ediciones.
- Laval, E. (1949). Origen de las Juntas de Beneficencia. Santiago: Museo Nacional de Medicina.
- Lorenzo, M., Rey, A. L. y Tossounian, C. (2005). Imágenes de mujeres virtuosas: moralidad, género y poder en la Argentina de entreguerras. En M. Lobato (ed.), Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en la Argentina del siglo xx (pp. 19-43). Buenos Aires: Biblos.
- Madrazo, P. de (1898). Premios a la virtud y al talento correspondientes al año 1897.
  Memoria del Secretario perpetuo, Excelentísimo Sr. D. Pedro de Madrazo, leída en la sesión pública de su adjudicación el 19 de junio de 1898. Boletín de la Real

- Academia de la Historia, 33, 187-199. Recuperado de https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc988n2
- Matus, M. (2012). Crecimiento sin desarrollo. Precios y salarios reales durante el Ciclo Salitrero en Chile (1880-1930). Santiago: Editorial Universitaria.
- Molina, C. (2010). Institucionalidad sanitaria chilena 1889-1989. Santiago: LOM Ediciones.
- Morris, J. (1967). Las elites, los intelectuales y el consenso. Estudio de la cuestión social y el sistema de relaciones industriales en Chile. Santiago: Editorial El Pacífico.
- Pita, V. (2018). Auxilios, costuras y limosnas. Una aproximación a las estrategias de sobrevivencia de trabajadoras pobres en la ciudad de Buenos Aires. 1852-1870. *Estudios del ISHiR*, 8(20), 135-151. Recuperado de https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/revistaISHIR/article/view/828
- Pita, V. (2020). El arte de demandar. Versiones de vida, redes políticas y solicitudes públicas de viudas, ancianas y trabajadoras. Buenos Aires, 1852-1870. *Travesía*, 22(1), 109-133. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\_art-text&pid=S2314-27072020000100005&lng=es&tlng=es
- Ponce de León, M. (2011). Gobernar la pobreza. Prácticas de caridad y beneficencia en la ciudad de Santiago, 1830-1890. Santiago: Centro de Investigaciones Barros Arana/Editorial Universitaria.
- Rengifo, F. (2012). Familia y escuela. Una historia social del proceso de escolarización nacional. Chile, 1860-1930. *Historia*, 45(1), 123-170. Recuperado de http://revistahistoria.uc.cl/index.php/rhis/article/view/10272/9502
- Romero, L. A. (1997). ¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile: 1840-1895. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Serrano, S. (2008). ¿Qué hacer con Dios en la República? Política y secularización en Chile. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Stuven, A. M. (2008). El "Primer Catolicismo Social" ante la cuestión social: un momento en el proceso de consolidación nacional. *Teología y Vida*, 49(3), 483-497. DOI: https://dx.doi.org/10.4067/S0049-34492008000200018
- Tenti Fanfani, E. (1989). Estado y pobreza: estrategias típicas de intervención: Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Vargas, N. (2002). Historia de la pediatría chilena: crónica de una alegría. Santiago: Editorial Universitaria.
- Vega, M. E. de (1997). Pobreza y beneficencia en la reciente historiografía española. *Ayer*, 25, 15-34.
- Yáñez, J. C. (2003). Estado, consenso y crisis social. El espacio público en Chile 1900-1920. Santiago: Centro de Investigaciones Barros Arana.

Zárate, M. S. (2013). Al cuidado femenino: mujeres y profesiones sanitarias, 1889-1950. En A. M. Stuven y J. Fermandois (eds.), *Historia de las mujeres en Chile* (t. 11). Santiago: Taurus.

Zárate, M. S. y González, M. (2018). Profesionales, modernas y carismáticas: enfermeras y visitadoras sociales en la construcción del Estado Asistencial en Chile, 1900-1930. *Tempo*, 24(2), 369-387. DOI: https://doi.org/10.1590/TEM-1980-542X2018v240210

#### **OTRAS FUENTES**

#### Archivos

ARNAD Archivo Nacional de la Administración, Chile.

MNM Museo Nacional de Medicina, Chile.